

HECHO ESENCIAL

SOCOVESA S.A.

Inscripción N° 983

HE-001-14

Dirigido a: **Sr. Carlos Pavez Tolosa**
Superintendente de Valores y Seguros

Fecha: 28 de Marzo 2014

Apoderado Facultado Envío: Mauricio Varela Labb  
Representante Legal

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de **HECHO ESENCIAL** de mi representada, inscrita bajo el N° 983 del Registro de Valores a su cargo:

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con esta fecha se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Abril de 2014 a las 9:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Eliodoro Yáñez 2962, comuna de Providencia, Santiago.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. La Memoria y El Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2013 y el 31 de Diciembre de 2013.
2. El tratamiento de los resultados del ejercicio 2013;
3. La determinación de la política de dividendos para el año 2014;
4. La determinación de las remuneraciones de los Directores;
5. La determinación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos;
6. La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2014;
7. La cuenta sobre:
 - 7.1. Operaciones con empresas relacionadas;
 - 7.2. Acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;
 - 7.3. Gastos del Directorio presentados en la Memoria;
8. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
9. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

El Balance General y Estados Financieros, debidamente auditados, la Memoria Anual, la Proposición de Auditores y los demás documentos que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas se encontrarán a su disposición a partir del

11 de abril de 2014, tanto en las oficinas de la Sociedad como en su sitio de internet en las siguientes direcciones:

Balance y Estados Financieros www.empresassocovesa.cl/espanol/pdfs/FECU_Diciembre_2013.pdf

Memoria Anual: www.empresassocovesa.cl/espanol/memoria-anual.php

Proposición Auditores: www.empresassocovesa.cl/espanol/auditores

Podrán participar en la Junta ante citada, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta, entre las 9:00 y las 9:30 horas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



MAURICIO VARELA LABB 
REPRESENTANTE LEGAL
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electr nica de Chile
 Comisi n Clasificadora de Riesgo